

Congreso de la PROPIEDAD FORESTAL

Valladolid, 18, 19 y 20 de octubre de 2022

SELVICULTORES PARA BOSQUES VIVOS

Conclusiones del I Congreso de la Propiedad Forestal, celebrado en Valladolid en octubre

Los tres pilares fundamentales de la Gestión Forestal Sostenible sólo se cumplirán si se pagan los servicios ambientales y las explotaciones forestales son económicamente sostenibles

El Congreso Nacional de la Propiedad Forestal, organizado en Valladolid el pasado mes de octubre por la Federación de las Asociaciones Forestales de Castilla y León (FAFCYLE) dejó sobre la mesa retos muy importantes y caminos necesarios para proteger y preservar el patrimonio natural de titularidad privada de los devastadores efectos del cambio climático. Una de las principales conclusiones, en la que todo el sector forestal coincidió, es que el camino de la supervivencia es la gestión forestal sostenible. Y ésta sólo podrá llevarse a cabo si se pagan los servicios ambientales y las explotaciones forestales son económicamente sostenibles. La alternativa es el abandono progresivo del monte y del entorno rural. Los especialistas insisten en que no queda mucho tiempo para cambiar el modelo de gestión. Los beneficios serán una realidad en unos años desde el punto de vista ambiental, económico, biodiverso y social. Las administraciones tienen la llave.

Estas fueron las conclusiones más destacadas por cada una de las sesiones celebradas

SESION 1 la situación del gestor forestal ante el marco legal actual

1. La situación actual de los selvicultores es respecto a su actividad forestal es de **falta de comprensión social, administrativa y fiscal**; sus productos tienen bajo valor económico y existe un grave problema de relevo generacional
2. **Nunca la selvicultura ha sido tan importante en las políticas**, y para el futuro de la economía y el nuevo modelo social; pero para que sea una realidad se deben cambiar las condiciones de la PAC (o de los fondos a recibir), la colaboración institucional, la fiscalidad y de la seguridad jurídica.
3. **Es urgente tener un catastro revisable** y actualizado de manera ágil y crear mecanismos de coordinación para que las administraciones involucradas en la gestión de las fincas rústicas puedan organizarse, así como implantarse espacios para la interlocución entre administraciones y propietarios forestales para conseguir desatascar la situación actual.
4. **Se deben hacer realidad los pagos por servicios ambientales**, el fondo forestal, los incentivos por externalidades y los mecanismos ya reconocidos en la normativa como los contratos territoriales. Los tres pilares fundamentales de la Gestión Forestal Sostenible sólo se cumplirán si se pagan los servicios ambientales y las explotaciones forestales son económicamente sostenibles.

Organiza



Co-organiza



Patrocina



Colabora



Congreso de la PROPIEDAD FORESTAL

Valladolid, 18, 19 y 20 de octubre de 2022

SELVICULTORES PARA BOSQUES VIVOS

SESIÓN 2. La Política Agraria y la Arquitectura verde, oportunidades para la silvicultura; El Plan Estratégico de la PAC 2023-2027 y nuestros montes

1. La PAC es la **POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN** y **NO** la **FORESTAL** y, en consecuencia, los aspectos forestales que se recogen en la PAC tienen un claro carácter accesorio y complementario, si queremos más fondos tenemos que pedir mayor proporción de ayudas en la parte de desarrollo territorial, aunque no se vislumbra grandes posibilidades en un contexto cada vez más restrictivo en cuanto recursos, o bien una Política Común forestal expresa.

2. En la nueva programación se debería aplicar la figura del **contrato territorial, como plasmación de un “nuevo pacto social”** entre la ciudad y el ámbito rural, que podría constituirse, además, como un instrumento eficaz para vehicular la puesta en marcha y desarrollo de las intervenciones forestales previstas en el Pilar II como elementos de condicionalidad reforzada.

3. Las nuevas directrices de la PAC, tras su adopción, pueden proporcionar cierta **flexibilidad** para compromisos específicos de gestión relacionados con la biodiversidad y el clima que van más allá del nivel de apoyo actual y pueden servir para poner en marcha los pagos por servicios ambientales.

4. Las intervenciones horizontales, como la **transferencia de conocimientos** y la cooperación (incluida la EIP) van a ser importantes en la siguiente programación y representan la multifuncionalidad de los bosques y la silvicultura.

SESION 3 Cómo comunicar a la sociedad la importancia del selvicultor y de la gestión forestal sostenible

Periodistas especializados en comunicación forestal destacaron, entre otras ideas:

1. Es necesario **presentar información del sector forestal en positivo**, contando sus fortalezas y grandes beneficios para la sociedad y no solamente cuando hay graves incendios o problemas de despoblación y abandono.

2. La información forestal debe ser **transversal** y estar presente en todas las secciones: economía, medio ambiente, empresas, turismo, política Etc.

3. Hay que **acercar el foco** y transmitir la situación real del propietario forestal

4. **Ha mejorado la información forestal** y el mensaje sobre la necesidad de una gestión forestal sostenible que ya es una idea troncal en los discursos informativos medioambientales

5. Es importante **la formación forestal** de los periodistas sobre los problemas y retos que afronta la propiedad forestal.

Organiza



Co-organiza



Patrocina



Colabora



Congreso de la PROPIEDAD FORESTAL

Valladolid, 18, 19 y 20 de octubre de 2022

SELVICULTORES PARA BOSQUES VIVOS

SESION 4 “Estructura de la propiedad: nuevas perspectivas para el avance en la gestión activa del territorio forestal”

1. Las barreras para el avance de la gestión activa del territorio forestal son **comunes en la mayoría de las regiones europeas**: La falta de documentación de los derechos de propiedad y el minifundio, y el abandono rural, que es lo que mejor explica el elevado riesgo de incendios forestales.
2. Para promover la gestión agrupada de terrenos forestales es necesaria una adecuada **contabilidad de los servicios ecosistémicos** con financiación tanto pública como privada que permitan equilibrar las cuentas de las explotaciones.
3. Es conveniente que **administraciones públicas**, asociaciones forestales o entidades promotoras de la certificación forestal **trabajen conjuntamente** para dinamizar aún más la gestión de millones de hectáreas en nuestro país y en todo el sudoeste europeo, y promover un nuevo marco normativo, fiscal y financiero que acelere los cambios y permita superar el déficit de formalización de los derechos de propiedad.

SESION 5 La fiscalidad como posible herramienta incentivadora de la gestión forestal

1. Para sortear los obstáculos que supone el minifundio para la puesta en valor de los montes y rentabilizar por sí misma la gestión sostenible desde el punto de vista social, ambiental y económico es necesario el **apoyo de la administración** a iniciativas que permitan agrupar superficie para alcanzar una unidad adecuada técnicamente viable y económicamente rentable, con una gestión conjunta bajo un mismo plan o directrices para dar coherencia a las actuaciones, abordar tratamientos o trabajos de gran envergadura y planificar una oferta de recursos forestales. Así mismo, se asegura la persistencia de la masa forestal y su buen estado de conservación.
2. Es necesario **buscar vías que reconozcan y compensen el valor de los bienes y servicios que ofrecen los bosques** como la adopción de **mejoras del régimen fiscal** para la actividad selvícola, teniendo en cuenta sus elevados ciclos productivos, el largo plazo de retorno de la inversión y las externalidades positivas.

Al finalizar el Congreso fue leída la Carta de Valladolid con peticiones concretas a las distintas administraciones para poner solución a los principales retos que afronta la propiedad privada de nuestro país.

Organiza



Co-organiza



Patrocina



Colabora



Congreso de la PROPIEDAD FORESTAL

Valladolid, 18, 19 y 20 de octubre de 2022

SELVICULTORES PARA BOSQUES VIVOS

Toda la información generada por el Congreso se puede consultar en www.propiedadforestal.es y cuyo trabajo sólo ha sido el inicio de una gran iniciativa de los selvicultores de nuestro país representados por COSE y sus organizaciones. En dos años se volverá a retomar la actividad y revisar los avances obtenidos en el II Congreso cuyo relevo ha sido tomado por el Consorci Forestal de Catalunya. Esperemos que en este tiempo se consigan superar los objetivos marcados por la Carta de Valladolid y que nuestros montes y sus propietarios puedan vencer las inercias a las que están siendo sometidos.

Organiza



Co-organiza



Patrocina



Colabora

